

El Grupo Municipal Ciudadanos (Cs) Majadahonda presenta al amparo de lo establecido en el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y régimen jurídico de las Entidades Locales, presenta para su debate y, en su caso, aprobación en el Pleno Ordinario del día 29 de enero de 2019 la siguiente:

ENMIENDA DE ADICIÓN A LA MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOMOS MAJADAHONDA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS ACUERDOS DEL PLENO EN MATERIA DE MOVILIDAD.

Proponemos que el gobierno municipal ejecute también las siguientes mociones aprobadas en el Pleno municipal de Majadahonda durante este mandato:

- Moción para la mejora de la señalización vial y comercial del municipio de Majadahonda, aprobada el 24 noviembre de 2015.
- Moción para la creación de caminos escolares seguros, aprobada el 23 de febrero 2016.
- Moción para la creación de un programa municipal de educación vial, la creación de un parque de educación vial y la adhesión de nuestro municipio a la carta europea de seguridad vial, aprobada el 25 de octubre 2016.
- Moción para propuesta de paso subterráneo en la rotonda de Renfe de Majadahonda, aprobada el 31 de enero 2017.
- Moción para la realización de un estudio técnico que solucione los problemas de tráfico en la confluencia de las calles doctor calero con la Avenida de los Reyes Católicos (Majadahonda), aprobada el 27 de febrero 2018.
- Moción para la mejora de la seguridad y visibilidad en los pasos de peatones, aprobada el 24 de abril 2018.

- Moción sobre seguridad vial y adaptación a la normativa actual de los reductores de velocidad existentes en el municipio, aprobada el 30 de octubre 2018.

Majadahonda, 28 de enero de 2019.



Mariene Moreno Sánchez

Portavoz del Grupo Municipal de Ciudadanos (Cs) - Majadahonda